



Escuela de Estudios Cooperativos



Colabora:

**Comunidad de Madrid** 

### TÍTULO CURSO DE ESPECIALIZACIÓN:

**II Curso de emprendimiento Universitario: “Aprender a emprender a través de empresas de participación: sociedades cooperativas, sociedades laborales y otras empresas de la economía social”.**

### DIRECTORES:

<p>Gustavo LEJARRIAGA PÉREZ DE LAS VACAS.          Profesor Titular de Universidad.          Departamento de Economía Financiera y Contabilidad III.          Director de la Escuela de Estudios Cooperativos.          Universidad Complutense de Madrid.</p>	<p>Paloma BEL DURÁN.          Profesor Titular de Universidad.          Departamento de Economía Financiera y Contabilidad III.          Directora de la Oficina Complutense del Emprendedor.          Universidad Complutense de Madrid.</p>
--	---

### INTITUCIONES INVOLUCRADAS:

**Impartido por: Asociación de Estudios Cooperativos, Escuela de Estudios Cooperativo (UCM) y Oficina Complutense del Emprendedor (Compluemprende) – Cátedra de Emprendimiento Social UCM-Santander.**

La Escuela de Estudios Cooperativos (<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eec/>) es una escuela de especialización con 43 años de historia; forma parte y está soportada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, e integrada por un grupo de cincuenta y siete investigadores activos, multidisciplinar, de 20 universidades españolas.

Su objeto de estudio es el análisis e investigación son las organizaciones de participación (*sociedades cooperativas y las otras empresas de participación - sociedades laborales, sociedades agrarias de transformación, mutuas y cofradías-, así como las asociaciones y fundaciones*), de manera exclusiva y excluyente.

Desde octubre de 1990 opera como una Escuela de Negocios especializada en ese tipo de organizaciones; por tanto, su actividad se desenvuelve en tres frentes:

1. **Formación:** Impartir de Cursos, Seminarios, Jornadas Técnicas, etcétera, diseñados para:
  - o Formar directivos titulados universitarios (fundamentalmente de Dirección y Administración de Empresas, Economía y Derecho) especializándose en estas empresas; en concreto, de forma genérica, en el proceso de dirección, de forma específica, en el proceso de dirección de las cooperativas procurándoles conocimientos y aptitudes



Escuela de Estudios Cooperativos



Colabora:

**Comunidad de Madrid** 

y actitudes adecuadas para el movimiento cooperativo. Y además que, manteniéndose unidos, por su pertenencia a una promoción, se integren en diferentes organizaciones empresariales y en empresas del movimiento cooperativo.

- Impartir cursos sobre determinados asuntos de la administración de empresas, dirigidos a socios, o directivos de esas empresas.
  - Impartir cursos dirigidos a potenciales socios para la promoción y puesta en marcha de sociedades cooperativas y otras organizaciones de participación.
  - Impartir cursos o seminarios sobre aspectos puntuales que supongan un interés relevante para ambos grupos, citados más arriba, en relación con acontecimientos de actualidad.
  - Promover la constitución de sociedades cooperativas de hecho o de derecho.
  - Apoyar a la integración necesaria de las sociedades cooperativas como culminación del proceso empresarial de crecimiento.
2. **Investigación teórica:** Promover investigaciones en materia de esas mismas empresas, fundamentalmente en el grado de Doctorado
- Fomentar entre los licenciados, la investigación mediante la promoción de **Tesis Doctorales** y otro tipo de trabajos, sobre asuntos y cuestiones referentes a esas empresas, con la finalidad de crear un equipo de investigación permanente dentro de una línea que aborde, con exclusividad y en profundidad, su estudio y análisis
3. **Investigación aplicada:** Desarrollar trabajos profesionales, de asesoría, de consultoría acerca de esas mismas empresas; es decir, que se inscriban de manera restringida y excluyente en la resolución de problemas de las empresas que son objeto de estudio y de aquellas otras que no siéndolo pudieran transformarse gracias a la actividad en cuestión
- Asesoramiento técnico
  - Información e imagen
  - Conciliación y arbitraje
- La Oficina Complutense del Emprendedor (Compluemprende) (<https://www.ucm.es/estudiantes-emprendedores>) nace como estructura apropiada para apoyar las propuestas de actividades emprendedoras que pudieran formular los integrantes de la comunidad universitaria con el objetivo es promover, y favorecer, la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales por iniciativa de estudiantes, investigadores, y personal docente, aprovechando así sus conocimientos académicos, y permitiendo la transferencia de los resultados de investigación a la sociedad, contribuyendo a estrechar los vínculos entre el mundo universitario y el empresarial. Nace por



Escuela de Estudios Cooperativos



Colabora:

**Comunidad de Madrid** 

Decreto Rectoral 1/2007, de 2 de enero, con dos funciones específicas: la formación y difusión y el apoyo del emprendimiento.

La Asociación de Estudios Cooperativos (AECCOOP) (<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/aecoop/>) es una asociación sin ánimo de lucro cuyos Estatutos datan de 1960 formada por antiguos alumnos de la Escuela. Sus objetivos son la realización de estudios de investigación para el conocimiento y divulgación del cooperativismo, la formación y el fomento de sus realizaciones en cualquier aspecto, así como de los diversos problemas relacionados con la formación cooperativa. La realización de estos objetivos se basa fundamentalmente en el intercambio de ideas y experiencias o información por medio de seminarios, conferencias, reuniones de trabajo, congresos y publicaciones.

#### HORARIO:

El curso tendrá una duración de 50 horas lectivas. Las sesiones serán de 5 horas de Lunes a Viernes, de 16:00 a 21:00h con algunas sesiones tutoriales en horario de mañana y se desarrollarán del 19 al 29 de septiembre.



Escuela de Estudios Cooperativos



Colabora:

**Comunidad de Madrid** 

## PROGRAMA:

1. *El emprendimiento bajo fórmulas participativas o de la economía social como respuesta a la situación de crisis actual (5h).*
  - 1.1. Situación actual y opciones profesionales en el futuro.
  - 1.2. El emprendimiento colectivo bajo fórmulas participativas. Estudio de las formas jurídicas de la economía social.
    - 1.2.1. Sociedades Cooperativas.
    - 1.2.2. Sociedades Laborales.
    - 1.2.3. Otras fórmulas.
  - 1.3. Análisis de las ventajas e inconvenientes de la elección del emprendimiento bajo fórmulas participativas o de la economía social.
2. *El apoyo al emprendimiento participativo o de la Economía Social desde la Universidad. (2,5h).*
  - 2.1. Iniciativas desde la Universidades española de proveer de una estructura apropiada para apoyar las propuestas de actividades emprendedoras bajo fórmulas de la economía social.
3. *El apoyo al emprendimiento participativo o de la Economía Social desde la Administración (2,5h).*
  - 3.1. Apoyo a la realización de planes de empresas.
  - 3.2. Apoyo financiero.
  - 3.3. Incubadoras, aceleradoras y parques científicos y/o tecnológicos.
4. *Elaboración de plan de empresa para las empresas de la economía social (I). Aspectos generales. (5h).*
  - 4.1. La idea.
  - 4.2. El objeto social.
  - 4.3. La descripción de la empresa y el proyecto.
  - 4.4. El diagnóstico.
  - 4.5. Herramientas de aprendizaje del diagnóstico: Análisis de bases de datos.
5. *Elaboración de plan de empresa para las empresas de la economía social (II). Aspectos informativo-decisionales. Las especificidades de las empresas de participación o de la economía social (5h).*
  - 5.1. La organización y sus consecuencias.
  - 5.2. El proceso de dirección y la gestión.
  - 5.3. La estructura administrativa.
  - 5.4. La toma de decisiones: la democracia.
6. *Elaboración de plan de empresa para las empresas de la economía social (III). Aspectos productivos y comerciales. Las especificidades de las empresas de participación o de la economía social (10h.).*



Escuela de Estudios Cooperativos



Colabora:

**Comunidad de Madrid** 

- 6.1. *El proceso de producción.*
  - 6.1.1. *El producto.*
  - 6.1.2. *Las fases del proceso de producción.*
- 6.2. *Estudio de mercado.*
- 6.3. *El proceso de comercialización.*
  - 6.3.1. *La mezcla comercial.*
- 7. *Elaboración de plan de empresa para las empresas de la economía social (IV). Aspectos financieros. Las especificidades de las empresas de participación o de la economía social (10h.).*
  - 7.1. *Definición de medios técnicos.*
    - 7.1.1. *Análisis de proyectos de inversión.*
  - 7.2. *Búsqueda de financiación: propia y ajena.*
    - 7.2.1. *Análisis de costes y rentabilidades.*
  - 7.3. *Proyección de estados financieros.*
    - 7.3.1. *Análisis de estados financieros.*
    - 7.3.2.
  - 7.4.
    - 7.4.1. *Planes y programas financieros.*
  - 7.5. *Presupuestación y control.*
- 8. *Simulación empresarial. Seguimiento, tutorización, entrega y presentación de proyectos de empresa de participación o de la economía social. (10h.).*